

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

Intentada sin resultado notificación a don Manuel Tordera Carrasco e Inversiones Lanzamiento, S.A., a los efectos determinados en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto y en forma legal, se pone en conocimiento de los interesados que en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el Procedimiento Ordinario 239 de 2013, se comunicó lo siguiente:

Por Salvador del Viso Crespo se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra resolución de esta Administración sobre aprobación de la alternativa técnica del programa de actuación urbanizadora para el desarrollo de la unidad de actuación número 34, así como la adjudicación de la ejecución de la citada alternativa técnica a la proposición jurídico económica, presentada por Citolma Obras y Construcciones, S.L..

Dicho recurso se tramita ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo de Albacete, como procedimiento ordinario número 0000239 de 2013.

Lo que, a requerimiento del Juzgado le/s notifico en su calidad de alegante/s o interesados, emplazándoles para que pueda/n comparecer y personarse mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia «apud acta» en el Juzgado citado, y con firma de Letrado en el plazo de nueve días. De personarse fuera de dicho plazo, se le/s tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites.

Toledo 23 de diciembre de 2013.-El Concejal Delegado de Urbanismo, Francisco Javier Nicolás Gómez.

N.º I.- 11996